LITORALPRESS

Fecha: 22-05-2025
Medio: Diario Chañarcillo
Supl. : Diario Chanarcillo
Tipo: Noticia general
Título: PDI Atacama denunció a 19 extranjeros tras dos operativos de fiscalización realizados en Vallenar

Pág. : 5
Cm2: 155,3
VPE: $ 124.274

Tiraje: 2.800
Lectoría: 8.400
Favorabilidad: No Definida

PDI Atacama denunció a 19 extranjeros tras dos operativos de fiscalización realizados en Vallenar

Detectives del Departamento de Migraciones y Policía Internacional (Demig) de la PDI Vallenar, realizaron dos nuevos operativos de fiscalización de ciudadanos extranjeros en el sector céntrico de la comuna, procedimientos que permitieron denunciar a 19 ciudadanos extranjeros al Servicio Nacional de Migraciones.

"Oficiales policiales del Demig Vallenar, encabezaron dos operativos de fiscalización de ciudadanos extranjeros en el sector céntrico de la comuna, con el propósito de detectar a personas en situación migratoria irregular. En el desarrollo de ambos procedimientos, se controlaron a un total de 31 personas de distintas nacionalidades, logrando establecer que 19 de ellas infringían la Ley de Migración y Extranjería, por lo que fueron denunciadas", señaló la comisaria Karla Álvarez, Jefa del Demig Vallenar.

De las 19 personas denunciadas al Servicio Nacional de Migraciones, ocho corresponden a ciudadanos venezolanos, ocho a personas de nacionalidad colombiana, dos ecuatorianos y un boliviano.

Las infracciones a la Ley de Migración y Extranjería detectadas en el procedimiento policial corresponden a ingreso al país por pasos no habilitados, no asistir a la firma periódica en dependencias PDI y mantener documentación vencida.

El Departamento de Migraciones y Policía Internacional de la PDI Vallenar realiza periódicamente procedimientos de fiscalización a ciudadanos extranjeros, trabajando en coordinación con el Servicio Nacional de Migraciones, para detectar y denunciar a extranjeros que se encuentren en el país en situación migratoria irregular.